



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 19 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220220039700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Wilmer David Rodriguez Molina	18/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Y Aprueba
08001405301220230023700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jorge Eliecer Gutierrez Curvelo	18/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301220230038900	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Julian Javier Seba Castellar	18/04/2024	Auto Ordena - Embargo
08001405301220240003200	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Karen Carolina Boscan Palacio	18/04/2024	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Demanda.
08001405301220230060400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ricardo Martinez Bayuelo	18/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301220240015000	Procesos Ejecutivos	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Wilfrido Jose De Los Reyes De Moya	18/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301220240015000	Procesos Ejecutivos	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Wilfrido Jose De Los Reyes De Moya	18/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 19 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO NOGUERA CASTILLEJO

Secretaría

Código de Verificación

e6ce0d2c-2223-4420-9831-09dcb008778e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 19 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220230077400	Procesos Ejecutivos	Banco Finandina Sa Bic	Carlos Mario Sandoval Dominguez	18/04/2024	Auto Decide
08001405301220240016300	Procesos Ejecutivos	Carlos Felipe Rendon Gutierrez	Diseño Construccion Y Servicio De Ingenieria Sas	18/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001405301220220057200	Procesos Ejecutivos	Claudia Patricia Correr De Castro	Efrain Mejia Buenavides	18/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301220230091500	Procesos Ejecutivos	Consortio Servicios De Tránsito De Manizales	Mcc Bpo S.A.S. Bic	18/04/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405301220230034200	Procesos Ejecutivos	Fiduciaria Del Banco De Colombia	Alfredo Manuel De Las Salas Chamorro	18/04/2024	Auto Requiere - Pagador
08001405301220230027600	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Jaime Rafael Perez Dominguez	18/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Y Aprueba
08001405301220220023200	Procesos Ejecutivos	Lorenza Isabel Alvarado Munzon	Empresa De Servicios Y Mantenimiento De Equipos Fluviales Y Terrestres Del Caribe Flutecar	18/04/2024	Auto Ordena - Notificar Por Conducta Concluyente A La Demandada

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 19 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO NOGUERA CASTILLEJO

Secretaría

Código de Verificación

e6ce0d2c-2223-4420-9831-09dcb008778e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 19 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220220054300	Verbales Sumarios	Alfonso Santana Gomez	Envases Industriales Del Caribe Ltda, Personas Indeterminadas	18/04/2024	Auto Decide - Aceptar Revocatoria De Poder

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 19 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO NOGUERA CASTILLEJO

Secretaría

Código de Verificación

e6ce0d2c-2223-4420-9831-09dcb008778e